

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECOBIOL S. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: ECOBIOL S. A.

LUGAR Y DIRECCION: Guayaquil

En el inmueble ubicado en la ciudadela Rio Grande,
Calle Sur, Calle Primera 109 y Tercera.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2020,
A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Isabel María Plaza Merino

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPANIA: José Tumbaco Rodríguez

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA : US\$ 800.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Margarita María Rojas Merino
Propietario de 649 acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los
Estados Unidos cada una.

Juan Fernando Moscoso Rojas
propietaria de 150 acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los
Estados Unidos cada una.

Isabel María Merino Plaza
propietaria de 1 acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los
Estados Unidos cada una.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Margarita María Rojas Merino con 649 votos.
Juan Fernando Moscoso Rojas con 150 votos.
Isabel María Merino Plaza con 1 voto.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas,
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la
Compañía;

B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de
la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Presidente y Comisario, y sobre el reparto de Utilidades.

D- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención de la Señora Isabel María Merino Plaza, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.019;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.019.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.
Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Ratificar al señor José Tumbaco Rodríguez, comisario de la compañía.

APROBACION DEL ACTA: Los accionista aprueban el acta de Junta General, con la abstención de la Señora Isabel Merino Plaza, en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

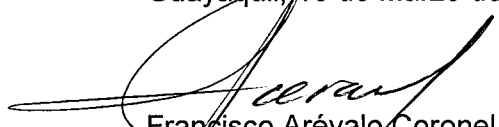
TERMINACION DE LA JUNTA: 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.020

FIRMAN:

Margarita María Rojas Merino	accionista
Juan Fernando Moscoso Rojas	accionista
Isabel María Merino Plaza	accionista
José Tumbaco Rodríguez	comisario

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020.

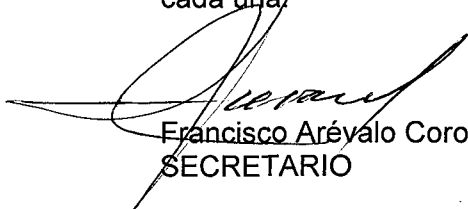


Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOBIOL S. A.
CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

- 1.- Margarita María Rojas Merino, por sus propios derechos representando 649 acciones, y con derecho a 649 votos.
- 1.- Juan Fernando Moscoso Rojas, por sus propios derechos representando 150 acciones, y con derecho a 150 votos.
- 1.- Isabel María Merino Plaza, por sus propios derechos representando 1 acción, y con derecho a 1 voto.

El capital de la compañía suscrito y pagado es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO